



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A DON JOSE ELIAS BERRIOS MALDONADO, ACTIVIDAD ECONOMICA, "VENTA DE CONFITES, BEBIDAS Y ARTICULOS DE PLAYA", EMPLAZADA EN AVDA. CARLOS ALESSANDRI N° 2523, BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO, COMUNA DE ALGARROBO.-



ALGARROBO, 16 NOV 2018
DECRETO: N°

VISTOS: 6196 " "

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 2.726 de fecha 15.12.2017, Aprueba Acuerdo N° 190 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Aprueba Presupuesto Municipal año 2018.
5. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado con el Ord. N° 441 de fecha 07 de septiembre de 2018.

DECRETO:

1. OTÓRGASE la presente **PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA**, ACTIVIDAD ECONOMICA, "VENTA DE CONFITES, BEBIDAS Y ARTICULOS DE PLAYA", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

ROL	:	N° 200-1449
ACTIVIDAD ECONOMICA	:	VENTA DE CONFITES, BEBIDAS Y ARTICULOS DE PLAYA.
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL. -
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	AVDA. CARLOS ALESSANDRI N° 2523, BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO, COMUNA DE ALGARROBO.-
NOMBRE	:	JOSE ELIAS BERRIOS MALDONADO
CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	:	
FECHA DE SOLICITUD	:	07/09/2018
RESOLUCIÓN	:	N° 1630/2018.

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **CARTA CERTIFICADA** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL



VAMD/PMFM/TVC/U.C./gmm
DISTRIBUCIÓN:

- Contribuyente	(1)
- Rentas y Patentes Comerciales	(1)
- Dirección Jurídica	(1)
- Unidad de Control	(1)
- Archivo.-	(1)

CONTROL INTERNO

RECIBIDO 6222

15 NOV 2018

15 NOV 2018

